

Expediente: 295/23

Carátula: RIVAS ELSA DEL VALLE C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324132444 - RIVAS, ELSA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - PALLARES, JOSE RAUL-CAUSANTE

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

27324132444 - PEREZ LUCENA, Mariana-POR DERECHO PROPIO

20235180481 - GROSSO, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

20312543940 - CAMPERO, JULIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 295/23



H105025363015

JUICIO: RIVAS ELSA DEL VALLE c/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) s/ AMPARO-Expte. N°295/23.

San Miguel de Tucumán octubre de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Perez Lucena el 22/10/2024:

Deberá la letrada estar a las constancias de la causa, en particular a lo ordenado el 15/10/2024. Ello por cuanto el acceso a la carpeta drive del legajo solicitado en la diligencia remitida el 18/10/2024 brindará la posibilidad de acceder a toda la información solicitada por la presentante en este escrito digital. DHCM-295/23.

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.